ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
FONCEP

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA FONCEP No. 012 de 22 de noviembre de 2019

"Por medio de la cual se efectúa una Modificación al interior del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora No.01 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y pensiones FONCEP – Gestión Corporativa, para la vigencia fiscal 2019"

LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 67 Literal b del Acuerdo 257 de 2006 y el Artículo 1° del Decreto No. 396 del 11 de noviembre de 1996 y,

CONSIDERANDO

Que la entidad requiere acreditar y contracreditar entre sí, algunos rubros de "*Gastos Personales*" para efectos de realizar el pago de la nómina de personal del FONCEP por los meses de noviembre y diciembre de 2019, para tal efecto, se evidenció que algunos rubros no cuentan con el saldo de apropiación requerido y otros, tienen recursos suficientes que permiten ser traslados para atender las necesidades de la entidad.

Que el rubro de *"Sentencias"*, requiere ser acreditado, por cuanto no cuenta con la apropiación suficiente, para amparar por el resto de la vigencia los pagos de costas de sentencias judiciales de procesos de Entidades Liquidadas.

Que el rubro *"Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías*" se acredita por cuanto no cuenta con saldo de apropiación disponible para cubrir por el resto de la vigencia las necesidades de la nómina de planta de la entidad.

Que el rubro "*Otros servicios profesionales y técnicos*" puede contracreditarse teniendo en cuenta que su apropiación es suficiente para cubrir las necesidades que requiere la entidad por el resto de la vigencia.

Que el traslado de los recursos en mención, es con cargo a la fuente Recursos Distrito (01-12)

Que es viable en la Ejecución de Gastos de la Unidad Ejecutoria No. 01 efectuar la modificación presupuestal por valor total de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL ($686.836.000) M/CTE**

Que la Dirección General de FONCEP mediante comunicación No. EE-02568-201920908 con ID 308399 del 14 de noviembre de 2019, a la Dirección Distrital de Presupuesto, concepto favorable para efectuar una modificación en los Gastos de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 por valor de

"Por medio de la cual se efectúa una Modificación al interior del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora No.01 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y pensiones FONCEP – Gestión Corporativa, para la vigencia fiscal 2019"

SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL ($686.836.000) M/CTE.

Que mediante Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 614 al 623 del 13 de noviembre de 2019 de la UE 01, se expide el amparo para la presente modificación.

Que mediante comunicación No. 2019EE204694 del 19 de noviembre de 2019 la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda, emite concepto favorable para el trámite de la presente modificación.

Que la Honorable Junta Directiva del FONCEP en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Objeto. El Objeto del presente acuerdo, es aprobar la modificación en el Presupuesto de Gastos de FONCEP de la Unidad Ejecutora 01 para la vigencia fiscal 2019, por la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL ($686.836.000) M/CTE**

ARTÍCULO SEGUNDO: Presupuesto de Gastos. Efectúese una modificación al interior del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del FONCEP para la vigencia fiscal 2019, de la Unidad Ejecutora 01 por la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL ($686.836.000) M/CTE.,** así:

"Por medio de la cual se efectúa una Modificación al interior del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora No.01 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y pensiones FONCEP – Gestión Corporativa, para la vigencia fiscal 2019"

CONTRACRÉDITOS

206 UNIDAD EJECUTORA 01 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP – GESTION CORPORATIVA

Código Presupuestal								Rubro	Contracrédito
									Valor
3								**GASTOS**	686.836.000
3	**1**							**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	686.836.000
3	1	1						Gastos de personal	636.680.000
3	1	1	01					Planta de personal permanente	636.680.000
3	1	1	01	01				Factores constitutivos de salario	619.680.000
3	1	1	01	01	01			Factores salariales comunes	243.000.000
3	1	1	01	01	01	0004		Gastos de representación	200.000.000
3	1	1	01	01	01	0005		Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario	15.000.000
3	1	1	01	01	01	0006		Auxilio de transporte	100.000
3	1	1	01	01	01	0007		Subsidio de alimentación	900.000
3	1	1	01	01	01	0008		Bonificación por servicios prestados	14.000.000
3	1	1	01	01	01	0009		Prima de servicios	13.000.000
3	1	1	01	01	02			Factores salariales especiales	376.680.000
3	1	1	01	01	02	0001		Prima de antigüedad	6.680.000
3	1	1	01	01	02	0002		Prima técnica	370.000.000
3	1	1	01	02				Contribuciones inherentes a la nómina	17.000.000
3	1	1	01	02	03			Aportes de cesantías	17.000.000
3	1	1	01	02	03	0002		Aportes de cesantías a fondos privados	17.000.000
3	1	2						Adquisición de bienes y servicios	50.156.000
3	1	2	02					Adquisiciones diferentes de activos no financieros	50.156.000
3	1	2	02	02				Adquisición de servicios	50.156.000
3	1	2	02	02	03			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	50.156.000
3	1	2	02	02	03	0003		Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	50.156.000
3	1	2	02	02	03	0003	013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p	50.156.000
								TOTAL CONTRACREDITOS	**686.836.000**

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA FONCEP No. 012 de 22 de noviembre de 2019

"Por medio de la cual se efectúa una Modificación al interior del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora No.01 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y pensiones FONCEP – Gestión Corporativa, para la vigencia fiscal 2019"

CRÉDITOS

206 UNIDAD EJECUTORA 01 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP – GESTION CORPORATIVA

Código Presupuestal								Rubro	Crédito
									Valor
3								**GASTOS**	686.836.000
3	**1**							**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	686.836.000
3	1	1						Gastos de personal	636.680.000
3	1	1	01					Planta de personal permanente	636.680.000
3	1	1	01	01				Factores constitutivos de salario	543.264.000
3	1	1	01	01	01			Factores salariales comunes	543.264.000
3	1	1	01	01	01	0001		Sueldo basico	436.517.000
3	1	1	01	01	01	0010		Prima de navidad	72.176.000
3	1	1	01	01	01	0011		Prima de vacaciones	34.571.000
3	1	1	01	02				Contribuciones inherentes a la nómina	81.652.000
3	1	1	01	02	01			Aportes a la seguridad social en pensiones	39.445.000
3	1	1	01	02	01	0001		Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	21.526.000
3	1	1	01	02	01	0002		Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	17.919.000
3	1	1	01	02	02			Aportes a la seguridad social en salud	38.740.000
3	1	1	01	02	02	0002		Aportes a la seguridad social en salud privada	38.740.000
3	1	1	01	02	03			Aportes de cesantías	2.047.000
3	1	1	01	02	03	0001		Aportes de cesantías a fondos públicos	2.047.000
3	1	1	01	02	05			Aportes generales al sistema de riesgos laborales	1.420.000
3	1	1	01	02	05	0001		Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos	1.420.000
3	1	1	01	03				Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	11.764.000
3	1	1	01	03	02			Bonificación por recreación	2.904.000
3	1	1	01	03	05			Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá	8.813.000
3	1	1	01	03	06			Prima Secretarial	47.000
3	1	2						Adquisición de bienes y servicios	156.000
3	1	2	02					Adquisiciones diferentes de activos no financieros	156.000
3	1	2	02	02				Adquisición de servicios	156.000
3	1	2	02	02	02			Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	156.000
3	1	2	02	02	02	0001		Servicios financieros y servicios conexos	156.000
3	1	2	02	02	02	0001	011	Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías	156.000
3	1	5						Transferencias corrientes de funcionamiento	50.000.000
3	1	5	07					Sentencias y conciliaciones	50.000.000
3	1	5	07	01				Sentencias	50.000.000
								TOTAL CREDITOS	**686.836.000**

"Por medio de la cual se efectúa una Modificación al interior del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora No.01 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y pensiones FONCEP – Gestión Corporativa, para la vigencia fiscal 2019"

ARTÍCULO TERCERO: - Divulgación. Remítanse copias del presente Acuerdo de Junta Directiva a la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto y demás oficinas competentes del FONCEP para los ajustes contables y del PAC que sean necesarios.

ARTÍCULO CUARTO: Vigencia. El presente Acuerdo de Junta Directiva rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de noviembre de 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

HÉCTOR MAURICIO ESCOBAR HURTADO
Presidente Junta Directiva

ANGELA MARÍA ARTUNDUAGA TOVAR
Secretaria Junta Directiva